

Política ambiental y de cambio climático

Como una de las empresas de procesamiento de carne líderes en el mercado, Argal Alimentación se compromete a tomar medidas para proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático mediante la implementación de estrategias y programas que promuevan un modelo de negocio sostenible y con bajas emisiones de carbono desde la granja hasta la mesa.

Alcance

Esta política aplica a todas las operaciones de Argal Alimentación y a sus relaciones con la cadena de valor, incluyendo proveedores, clientes y comunidades locales en las que operamos. El cumplimiento de la misma es responsabilidad de todos los empleados y áreas de la organización, así como de los socios estratégicos que forman parte de nuestra cadena de suministro.

Alineación normativa

Esta política se encuentra alineada con la normativa europea y nacional aplicable en materia de medioambiente y cambio climático. En particular:

- Los marcos de información no financiera recogidos en la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y en las Normas Europeas de Información en Sostenibilidad (ESRS).
- Recomendaciones TCFD para la gestión de riesgos climáticos en la industria alimentaria.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Los requisitos de la norma ISO 14001 y la norma ISO 50001.
- Los requisitos de la norma Social Compliance SMETA IV Pilares (SEDEX).
- Las mejores prácticas de la industria y principios de gestión sostenible.
- Legislación nacional vigente en los países en los que operamos y otros requisitos voluntarios a los que nos adscribimos.

COMPROMISOS

1. Cumplimiento de leyes y normas

Nos comprometemos a cumplir con toda la legislación y normativa medioambiental aplicable a nivel local, nacional e internacional, así como con otros requisitos a los que nos suscribimos voluntariamente.

- Revisión periódica de la legislación ambiental para garantizar cumplimiento y actualización.
- Implementación de mejores prácticas y estándares del sector más allá del cumplimiento básico, buscando establecer una cultura de excelencia ambiental en todas nuestras operaciones.
- Programas de formación y sensibilización para empleados.
- Colaboración con partes interesadas para mejorar los esfuerzos de cumplimiento.
- Auditorías y evaluaciones periódicas, con planes correctivos cuando sea necesario.



2. Mitigación del cambio climático (reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI))

Nos comprometemos a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en todas nuestras operaciones mediante:

- Establecimiento de objetivos cuantificables para reducir las emisiones de GEI en los alcances 1, 2 y 3 en consonancia con los acuerdos climáticos internacionales y las últimas recomendaciones científicas. Colaboración estrecha con nuestros proveedores y partes interesadas para alcanzar nuestros objetivos.
- Transición a energías renovables y mejora de la eficiencia.
- Gestión de equipos, instalaciones y procesos bajo criterios de eficiencia energética.
- Adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Identificación y mitigación de los impactos del cambio climático. Realización de evaluaciones de riesgos y escenarios climáticos para la toma de decisiones y establecimiento de la estrategia empresarial.
- Estrategias y programas de cambio climático que incluyen inversión en tecnologías y prácticas sostenibles, así como la formación de los empleados.
- Divulgación periódica de datos sobre emisiones GEI conforme a CSRD y Taxonomía UE.

3. Adaptación al cambio climático

Nos comprometemos a adaptarnos al cambio climático para garantizar la sostenibilidad y la resiliencia de nuestras operaciones, lo que incluye:

- Evaluación periódica de riesgos climáticos y desarrollo de estrategias proactivas para gestionarlos de manera eficaz.
- Colaboración con instituciones de investigación en innovación agrícola resiliente al clima.
- Estrategias para mejorar eficiencia y la resiliencia hídrica.
- Promoción de agricultura de conservación y uso sostenible del suelo.

4. Prevención y control de la contaminación

Identificamos, evaluamos, gestionamos y remediamos la contaminación del aire, el agua y el suelo a través de prácticas responsables que tienen en cuenta el impacto climático y ambiental de todas nuestras operaciones y productos.

- Implantación de medidas preventivas para prevenir la contaminación del aire, el agua y el suelo.
- Establecimiento de objetivos de reducción de emisiones, vertidos y descargas al aire, el agua y el suelo, midiendo nuestro progreso y ajustando las estrategias según sea necesario.
- Realización evaluaciones periódicas del impacto ambiental.
- Establecimiento de un marco de seguimiento y notificación de emisiones, vertidos y generación de residuos.
- Desarrollo de planes para la remediación y restauración de suelos, agua y aire.
- Adopción de las mejores tecnologías y prácticas disponibles para minimizar nuestro impacto ambiental, en especial las emisiones y la generación de residuos.



5. Recursos hídricos

Nos dedicamos a la gestión sostenible del agua a través de las siguientes prácticas:

- Implementación de prácticas sostenibles de gestión del agua. Optimización del uso de este recurso y minimización de su consumo en todas nuestras operaciones.
- Protección de la calidad de los recursos hídricos en nuestras áreas de operación.
- Evaluaciones periódicas de los riesgos relacionados con el agua (escasez, contaminación...) y desarrollo de estrategias para mitigar estos riesgos.

6. Protección de la biodiversidad

Nos comprometemos a proteger la biodiversidad y los ecosistemas globales mediante prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones y cadena de suministro.

- Abastecimiento responsable de materias primas. Priorizando la asociación con proveedores que se adhieren a prácticas sostenibles, minimizando así nuestra huella ecológica y promoviendo la conservación de hábitats críticos.
- Evaluaciones de impactos reales y potenciales en biodiversidad, a lo largo de nuestra cadena de valor.
- Cumplimiento del EUDR y promoción de uso sostenible de la tierra.
- Colaboración con nuestros proveedores para reducir la deforestación y proteger la biodiversidad.

7. Eficiencia en el uso de los recursos

Nos comprometemos a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos mediante:

- Optimización del uso de recursos, incluyendo el abastecimiento responsable de materiales, la minimización de la generación de residuos y la mejora de la eficiencia energética e hídrica en todos nuestros procesos.
- La reducción de la huella hídrica en toda la cadena de valor, con especial atención a las zonas de riesgo de escasez de agua.
- Implementación de acciones para prevenir o mitigar impactos ambientales negativos reales o potenciales, abordando riesgos y oportunidades a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros productos.
- Fomento del ecodiseño y la economía circular, aumentando el uso de materiales reciclados y reduciendo el uso de materias primas primarias. Integración de estos principios en la estrategia de la empresa.
- Minimización del uso de materiales y maximización de la reciclabilidad de envases y embalajes.
- Estrategias de reducción y de mejora de la gestión y tratamiento de residuos, para minimizar el impacto en los vertederos.
- Optimización de procesos productivos para minimizar el desperdicio alimentario. Implementación de medidas para la donación y aprovechamiento de excedentes.



8. Mejora continua

Nos comprometemos a fomentar una cultura de mejora continua en nuestro desempeño ambiental en todas nuestras operaciones a través de:

- Establecimiento de objetivos y metas ambientales claros y medibles.
- Auditorías y revisiones periódicas de nuestro Sistema de Gestión Ambiental.
- Programas de formación y sensibilización para empleados y partes interesadas
- Proyectos colaborativos que promuevan un compromiso compartido con la excelencia ambiental.

Proporcionando la información y los recursos necesarios para alcanzarla.

Transparencia y reporte

Nos comprometemos a garantizar la transparencia en la comunicación y la rendición de cuentas sobre nuestro desempeño ambiental.

- Informes periódicos conforme a CSRD, ESRS y TCFD.
- Información clara, comprensible y accesible para todas las partes interesadas.
- Colaboración activa con empleados, proveedores, clientes, comunidades locales y demás partes interesadas.
- Mecanismos de retroalimentación para recoger sugerencias de nuestras partes interesadas y fomentar el diálogo y la mejora continua.

Implementación y responsabilidades

Esta política está integrada en nuestros Sistemas de Gestión de Ambiental y de Eficiencia Energética y es supervisada por nuestro Comité de ESG. La responsabilidad del desempeño ambiental recae en todos los empleados, con responsabilidades claramente definidas asignadas en todos los niveles de la organización. El progreso se informa anualmente al Consejo de Administración y se incluye en nuestros informes de sostenibilidad.

Revisión

La política se revisa anualmente para asegurar su alineación con la legislación vigente, las expectativas de las partes interesadas, los cambios operativos y de contexto de la organización.

Jose María Orteu

Consejero Delegado Argal Alimentación



Septiembre 2025

